



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



## ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°008-2023-MDH-CS-1  
PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. MARIANO MELGAR DEL CASERÍO LA PLAYA DEL DISTRITO DE HUARMACA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA”, CON CUI N° 2557758

En el Distrito de Huarmaca, Provincia de Huancabamba, Región Piura, a los 25 días del mes de agosto del año 2023, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Huarmaca, siendo las 9:23 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N°207-2023-MDH-GM, de fecha 08 de agosto del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°008-2023-MDH-CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. MARIANO MELGAR DEL CASERÍO LA PLAYA DEL DISTRITO DE HUARMACA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA”, CON CUI N° 2557758**, colegiado presidido por :

PRESIDENTE TITULAR : ING. JULIO MARVIN GOICOCHEA SILVA  
PRIMER MIEMBRO TITULAR : ING. EDDIE BRYAN HERNA APOLO  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR : LIC. HITLER HERALDO QUEVEDO DELGADO

Mostrándose todos conforme en el resultado obtenido en la admisión, calificación, evaluación técnica y económica, el comité de selección en cumplimiento de la LEY N°30225, DECRETO LEGISLATIVO N°1444, DECRETO SUPREMON°344-2018-EF Y LAS BASES INTEGRADAS DEFINITIVAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, se otorga la **BUENA PRO** al **POSTOR: CONSORCIO MARIANO MELGAR, INTEGRADO POR LOS CONSULTORES: ROSACA CONSTRUCTORES con RUC N°20607214914 y DORIS ESTHER FLORES VIZCONDE con RUC N°10165052132**, por el objeto siguiente:

OBJETO	MONTO ADJUDICADO	IMPUESTOS
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. MARIANO MELGAR DEL CASERÍO LA PLAYA DEL DISTRITO DE HUARMACA, PROVINCIA DE HUANCABAMBA, DEPARTAMENTO PIURA”, CON CUI N° 2557758	S/ 179,840.00 CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y 00/100 SOLES	LA OFERTA INCLUYE IGV-18%

Finalmente, se dio por concluido el acto de otorgamiento de buena pro, siendo las 10:00 horas del mismo día, mes y año, pasando a suscribir el acta en señal de conformidad.

ING. JULIO MARVIN GOICOCHEA SILVA  
Presidente C.S.

ING. EDDIE BRYAN HERNA APOLO  
Primer Miembro C.S.

LIC. HITLER HERALDO QUEVEDO DELGADO  
Segundo Miembro C.S.